



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 OCT. 1987

Expte. N° 157/87

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia elevada a Fs. 7 por el C.P.N. Freddy Omar Monné y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el C.P.N. Freddy Omar MONNE, al cargo de Jefe de Contabilidad Patrimonial de la Dirección de Patrimonio, categoría 19, a partir del 1° de Octubre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 530-87